Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 23

4121/2023 - PROMOTORA FIDUCIARIA S.A. c/ MORENO, EBE ESTEFANIA (REBELDIA) s/ORDINARIO

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023.MM

En tanto se observa en la bandeja de entradas un oficio enviado como escrito que incumple la modalidad de libramiento dispuesto en el proveído obrante a fs. 119, a los efectos de no entorpecer la visualización de las actuaciones y alterar la numeración de la foliatura con piezas que no se compadecen con lo ordenado en la causa, procédase al archivo informático de la pieza en cuestión.

Por lo demás, estese a la referida modalidad ya explicada al peticionario.

Gastón J. De Mario

Secretario Interino

Signature Not Verified
Digitally signed by GASTON JAVIER DE MARIO
Date: 2023.11.14 12:11:33 ART

#37631762#391778536#20231114110126870